

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 048 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 08:00 horas del 13 de marzo de 2015, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintainer, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

A su vez, el Consejo acordó, por unanimidad, modificar la siguiente calificación:

Entidad	Calificación actual		Calificación anterior	
	Solvencia	Tendencia	Solvencia	Tendencia
Banco Continental S.A.E.C.A.	AA+py	Estable	AApy	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó contactos con la administración superior.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

Fundamentación

El alza en la calificación de Banco Continental se fundamenta en el fortalecimiento de su posición competitiva –incrementando su participación y con liderazgo en colocaciones dentro de la industria-. Considera también la consolidación de su capacidad de generación de resultados, beneficiada de un favorable nivel de eficiencia y bajos gastos en provisiones, en conjunto con una elevada cobertura de su cartera con problemas.

En contrapartida, incorpora los márgenes relativamente bajos asociados a su orientación a empresas y su estructura de fondeo, así como el los riesgos inherentes a operar en Paraguay.

El banco orienta su actividad hacia la banca corporativa y PYME's, con un portafolio concentrado en colocaciones comerciales, pero diversificado por sectores económicos, siendo los más relevantes agricultura, comercio al por mayor y servicios, con 18,3%, 16,2% y 15,7% del total, respectivamente.

Sus conservadoras políticas crediticias y de control de riesgo, junto con apropiados mecanismos de auditoría, se reflejan en una sana calidad de cartera. A diciembre de 2014 su portafolio vencido era de 0,9% y su cobertura de provisiones sobre dicha cartera era de 2,5 veces, superando ampliamente la cobertura de 1,4 veces de la industria. La gestión de riesgo del banco se ha beneficiado de la incorporación, a través del tiempo, de herramientas tecnológicas que permiten una mayor automatización y control de los procesos de aprobación y seguimiento.

Debido a su actividad esencialmente mayorista, el banco tiene menor acceso a una estructura atomizada de depositantes y su proporción de depósitos a la vista sobre depósitos totales es inferior al promedio del sistema financiero (52,3% versus 56,7%, a diciembre de 2014) lo que deriva en mayores costos de fondo. Para mitigar el riesgo de financiamiento, cuenta con políticas de diversificación y altos recursos líquidos para responder a dichas obligaciones.

El banco obtiene márgenes inferiores al promedio de la industria, como consecuencia de su orientación mayorista. A su vez, han mostrado una tendencia decreciente durante los últimos años, algo más pronunciada que la observada para el promedio de la industria, influenciada por la fuerte competencia y un escenario de mayor liquidez, sumado al mayor crecimiento relativo del banco. A diciembre de 2014, su resultado operacional bruto sobre activos totales fue de 5,3%, comparado con un 7,4% para la industria de bancos y financieras.

Los bajos requerimientos de provisiones derivados de su sana cartera de colocaciones, junto a sus favorables indicadores de eficiencia le han permitido sostener buenos indicadores de rentabilidad, si bien ha perdido parte de su ventaja histórica respecto a la industria. En 2014 su resultado antes de impuestos sobre activos fue de 2,6%, situándose en el promedio de la industria.

La propiedad es mayoritariamente paraguaya y atomizada entre sus inversionistas. El ingreso de IFC a la propiedad en 2009 (que se mantuvo hasta febrero de 2015), favoreció su acceso a mejores condiciones de financiamiento externo y la implementación de altos estándares de gestión. El banco ha mantenido una adecuada base patrimonial, gracias a la retención de parte de sus utilidades y ha tenido acceso a aportes de capital fresco cuando ha sido requerido, reflejando la confianza de sus accionistas. A diciembre de 2014 su indicador de capital regulatorio era de 12,4%.

Tendencia

La tendencia de la calificación es "Estable". El sólido posicionamiento del banco y su estrategia de penetración y cruce de productos debieran permitirle mantener los buenos resultados y contener la presión a la baja de sus márgenes y retornos.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Posición de liderazgo en la industria.
- Favorable eficiencia, con una ventaja importante respecto al promedio de la industria
- Adecuada gestión del riesgo redundando en una sana calidad de cartera y alta cobertura de provisiones.
- Avance en la diversificación de fuentes de financiamiento locales e internacionales.

Riesgos

- Concentración en banca corporativa resulta en márgenes reducidos.
- Estructura de captaciones redundando en un costo de fondos superior a entidades financieras comparables.
- Entorno altamente competitivo, con presión sobre su margen.
- Riesgos inherentes a operar en Paraguay.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de marzo de 2015

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad		Calificación Local
Banco Continental S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancocontinental.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Instrumentos con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La nomenclatura (+) se utiliza para otorgar una menor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/qp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad

- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 09:30 horas, designándose como firmantes a los Señores Gonzalo Oyarce Collao, Eduardo Ferretti Pascoe y Álvaro Pino Visintiner.

GONZALO OYARCE
CONSEJERO

EDUARDO FERRETTI
CONSEJERO

ÁLVARO PINO
CONSEJERO